

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

EXPEDIENTE 2026/01795

Suministro de material fungible de seguridad para aplicaciones neuroaxiales (NRFit) y puesta a disposición del equipamiento necesario con destino a la OSI Araba

1.- OBJETO DEL CONTRATO

Mediante esta contratación se pretende cubrir las necesidades de MATERIAL FUNGIBLE DE SEGURIDAD PARA APLICACIONES NEUROAXIALES Y PUESTA A DISPOSICIÓN DEL EQUIPAMIENTO NECESARIO CON DESTINO A LA OSI ARABA para un periodo total de 5 años (contrato inicial de dos años, más tres posibles prórrogas de un año cada una).

Los productos objeto de contratación se consideran necesarios para la prestación de asistencia sanitaria en la OSI Araba.

2.- REQUISITOS NORMATIVOS Y ETIQUETAS O CERTIFICACIONES GENERALES

2.1 Requisitos normativos y etiquetas generales

Al objeto de ofrecer el adecuado nivel de protección a los pacientes y a los profesionales sanitarios de Osakidetza, asegurando que los productos son seguros y cumplen las prestaciones especificadas por el fabricante, deberán reunir los correspondientes requisitos establecidos en la normativa específica que regula este tipo de productos sanitarios según su clasificación legal, con especial remisión a sus disposiciones en lo referente a marcado, autorizaciones y tarjetas de implantación.

Los licitadores acreditarán, mediante la oportuna documentación, que el material ofertado cumple con la legislación y la normativa española y comunitaria vigente que sea de aplicación, siendo por cuenta del adjudicatario cualquier gasto que se derive de su aplicación.

Los productos ofertados deberán cumplir los siguientes **requisitos EXCLUYENTES**, los requisitos normativos son comunes a todos los lotes que componen el expediente:

- RD 192/2023, de 21 de marzo, por el que se regulan los productos sanitarios y/o de la restante normativa vigente.
- Reglamento (UE) 2017/745, de 5 de abril, sobre productos sanitarios. Se acreditará:
 - Marcado CE como producto sanitario.
 - Declaración CE de conformidad del fabricante del producto que le corresponda, de acuerdo a la clase de producto sanitario de que se trate. Debe incluir una relación donde se indique para cada uno de los lotes ofertados lo siguiente:
 - Número de marcado CE
 - Conforme a qué Anexo
 - Organismo Notificado Certificador
 - Fechas de vigencia

- Listado de referencias ofertadas
- UNE-EN-ISO 15223-1:2017 Etiquetado y pictogramas.
- ISO 80369-6:2016 relativa a conexiones de pequeño diámetro para aplicaciones neuroaxiales.
- Fichas técnicas, en castellano o euskera, actualizadas, incluyendo la referencia del producto/s, junto con una identificación del lote.

Los equipos presentados, en particular el software de los mismos, deberá cumplir también con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de octubre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales.

2.2 Requisitos sobre instrucciones de uso

Cada producto deberá ir acompañado de la información necesaria para su utilización con plena seguridad y adecuadamente, teniendo en cuenta la formación y los conocimientos de los usuarios potenciales, y para identificar al fabricante.

Esta información estará constituida por las indicaciones que figuren en el propio producto y/o envase unitario, en la ficha técnica y/o instrucciones de utilización.

Los datos necesarios para la utilización del producto con plena seguridad deberán figurar, siempre que sea factible y adecuado, en el propio producto y/o envase unitario o, en su caso, en el envase comercial. Si no es factible envasar individualmente cada unidad, estos datos deberán figurar en unas instrucciones de utilización que acompañen a uno o varios productos.

3.- ESPECIFICACIONES RELATIVAS A LOS LOTES

El objeto del contrato se constituye en **16 lotes**, en las cantidades y con los precios unitarios máximos que a continuación se indican:

Nº LOTE/ Sublote	DENOMINACIÓN	CANTIDAD ESTIMADA (2 años)	PRECIO UNITARIO MÁXIMO (IVA)	PRESUPUESTO MÁXIMO 2 años (IVA excluido)
1	MATERIAL FUNGIBLE PARA BOMBAS PCA			129.650,00 €
1.1	CASSETTE DE MEDICACIÓN EPIDURAL 100 ml	50	23,00 €	1.150,00 €
1.2	CASSETTE DE MEDICACIÓN EPIDURAL 150 ml	50	23,00 €	1.150,00 €
1.3	CASSETTE DE MEDICACIÓN EPIDURAL 200 ml	50	23,00 €	1.150,00 €
1.4	EQUIPO EPIDURAL CON PUNZÓN	4.600	22,00 €	101.200,00 €
1.5	EQUIPO ENDOVENOSO CON PUNZÓN	1.000	25,00 €	25.000,00 €

Nº LOTE/ Sublote	DENOMINACIÓN	CANTIDAD ESTIMADA (2 años)	PRECIO UNITARIO MÁXIMO (IVA)	PRESUPUESTO MÁXIMO 2 años (IVA excluido)
2	BLOQUEO NERVIOSO PERIFÉRICO			165.300,00 €
2.1	AGUJAS BLOQUEO NERVIOSO PERIFÉRICO	7.500	20,00 €	150.000,00 €
2.2	KIT AGUJA-CATÉTER ANALGESIA NERVIO PERIFÉRICO	200	42,00 €	8.400,00 €
2.3	EQUIPO ANALGESIA NERVIO PERIFÉRICO	150	46,00 €	6.900,00 €
3	AGUJAS ESPINALES PUNTA TIPO QUINCKE	13.000	1,80 €	23.400,00 €
4	AGUJAS ESPINALES PUNTA TIPO SPOTTE	3.500	8,00 €	28.000,00 €
5	AGUJAS ESPINALES PUNTA TIPO WHITACRE	1.800	7,50 €	13.500,00 €
6	AGUJAS ESPINALES PUNTA TIPO TUOHY	800	9,00 €	7.200,00 €
7	KIT DE ANESTESIA COMBINADA INTRADURAL Y EPIDURAL	170	56,00 €	9.520,00 €
8	EQUIPOS ANESTESIA EPIDURAL E INTRADURAL			239.000,00 €
8.1	EQUIPO ANESTESIA EPIDURAL	7.000	20,00 €	140.000,00 €
8.2	EQUIPO ANESTESIA INTRADURAL	5.500	18,00 €	99.000,00 €
9	AGUJA PUNTA ROMA CONEXIÓN NRFit	20.000	1,30 €	26.000,00 €
10	PALOMILLA CONEXIÓN NRFit			675,00 €
10.1	PALOMILLA NRFit 21 G	200	1,50 €	300,00 €
10.2	PALOMILLA NRFit 25 G	200	1,50 €	300,00 €
10.3	PALOMILLA NRFit 27 G	50	1,50 €	75,00 €
11	JERINGAS CONEXIÓN NRFit			61.000,00 €
11.1	JERINGA NRFit-SLIP 2,5-3 ml	20.000	0,30 €	6.000,00 €
11.2	JERINGA NRFit-SLIP 5 ml	20.000	0,30 €	6.000,00 €
11.3	JERINGA NRFit-SLIP 10 ml	20.000	0,35 €	7.000,00 €
11.4	JERINGA NRFit-SLIP 20 ml	20.000	0,55 €	11.000,00 €
11.5	JERINGA NRFit-LOCK 2,5-3 ml	20.000	0,30 €	6.000,00 €
11.6	JERINGA NRFit-LOCK 5 ml	20.000	0,30 €	6.000,00 €
11.7	JERINGA NRFit-LOCK 10 ml	20.000	0,35 €	7.000,00 €
11.8	JERINGA NRFit-LOCK 20 ml	20.000	0,60 €	12.000,00 €
12	TAPONES CONEXIÓN NRFit			16.800,00 €
12.1	TAPÓN JERINGA NRFit	4.000	1,20 €	4.800,00 €
12.2	TAPÓN OBTURADOR NRFit	10.000	1,20 €	12.000,00 €
13	LLAVE DE 3 VÍAS CONEXIÓN NRFit	10.000	1,50 €	15.000,00 €
14	ADAPTADOR NRFit A JERINGA LUER/LUER-LOCK	500	2,90 €	1.450,00 €
15	ALARGADERAS CONEXIÓN NRFit			990,00 €
15.1	ALARGADERA NRFit 10 cm	200	1,65 €	330,00 €
15.2	ALARGADERA NRFit 20 cm	200	1,65 €	330,00 €
15.3	ALARGADERA NRFit 120 cm	200	1,65 €	330,00 €
16	SISTEMA DE FIJACIÓN DEL CATÉTER EPIDURAL	7.000	5,70 €	39.900,00 €
PRESUPUESTO BASE LICITACIÓN (IVA excluido)				777.385,00 €
PRESUPUESTO BASE Lote 1 (10 % IVA incluido)				142.615,00 €
PRESUPUESTO BASE Lotes 2 a 16 (21 % IVA incluido)				783.759,35 €
PRESUPUESTO BASE LICITACIÓN (IVA incluido)				926.374,35 €

El número unidades previsto es estimativo, por estar subordinado a la actividad de la OSI Araba, y por tanto no se considera elemento esencial del contrato. Cualquier variación al alza o a la baja, según las necesidades reales, no limitará las obligaciones del contratista ni dará lugar a compensación económica alguna.

A todos los efectos se entenderá que el precio unitario estimado como máximo por la Administración comprende todos los gastos directos e indirectos que el contratista debe realizar para la normal ejecución del contrato, y toda clase de tasas, impuestos (excepto IVA) y licencias.

4.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS POR LOTES DEL FUNGIBLE Y DEL EQUIPAMIENTO

A continuación, se detallan las **características mínimas** que deben cumplir los productos ofertados por parte de las empresas licitadoras. Las ofertas de las empresas que no cumplan con dichas características técnicas mínimas quedarán **EXCLUIDAS**.

Nº LOTE	Nº SUBLOTE	DENOMINACIÓN
1		MATERIAL FUNGIBLE PARA BOMBAS PCA
		- Incluye: filtro de 0,2 micras y pinza de bloqueo. - Línea de conexión de al menos 150 cm - Desechable. - Libre de látex. - Envase unitario estéril.
	1.1	CASSETTE DE MEDICACIÓN EPIDURAL 100 ml - Conexión distal NRFit para bombas de anestesia regional. - Con bolsa para preparación de dilución. - Código de colores amarillo.
	1.2	CASSETTE DE MEDICACIÓN EPIDURAL 150 ml - Conexión distal NRFit para bombas de anestesia regional. - Volumen 150 ± 10 ml. - Con bolsa para preparación de dilución. - Código de colores amarillo.
	1.3	CASSETTE DE MEDICACIÓN EPIDURAL 200 ml - Conexión distal NRFit para bombas de anestesia regional. - Volumen 200 ± 20 ml. - Con bolsa para preparación de dilución. - Código de colores amarillo.
	1.4	EQUIPO EPIDURAL CON PUNZÓN - Conexión distal NRFit para bombas de anestesia regional. - Código de colores amarillo.
	1.5	EQUIPO ENDOVENOSO CON PUNZÓN - Conexión distal Luer para bombas de medicación endovenosa.

La empresa adjudicataria está obligada, durante la vigencia del contrato y sus correspondientes prórrogas, a proporcionar, sin coste adicional para la OSI Araba, **50 bombas de infusión continua + PCA**.

Especificaciones técnicas del equipamiento:

- Unidad compacta y portátil.
- Cassette con llave para guardar la medicación.
- Con posibilidad de código de bloqueo.
- Biblioteca con protocolos configurable.
- Código de colores según normativa ISO.
- Batería de larga duración (> 6 horas).
- Dispositivo de autobloqueo desmontable.

Nº LOTE	Nº SUBLOTE	DENOMINACIÓN
2		BLOQUEO NERVIOSO PERIFÉRICO
		- Alargadera de infusión fija para administración de la medicación con conexión NRFit. - Cable para conexión a neuroestimulador. - Marcas hiperecoicas en 360º situadas a lo largo de la aguja. - Pabellón ergonómico con indicador de bisel. - Longitud en mm +/- 3 mm. - Desechable. - Libre de látex. - Envase unitario estéril.
	2.1	AGUJAS BLOQUEO NERVIOSO PERIFÉRICO - Calibres y longitudes: 20G 100mm, 20G 150mm, 22G 50mm, 22G 80mm. - Bisel a 30º.
	2.2	KIT AGUJA-CATÉTER ANALGESIA NERVIOS PERIFÉRICO - Calibres y longitudes: Aguja Tuohy 18G de 50 mm y 100 mm. - Marcas hiperecoicas 360º. - Catéter con 3 cm de liberación de medicación. - Pabellón desmontable.
	2.3	EQUIPO ANALGESIA NERVIOS PERIFÉRICO El equipo debe incluir al menos: - Aguja Tuohy 18G 100 mm. - Marcas hiperecoicas 360º. - Catéter con 3 cm de liberación de medicación. - Campo quirúrgico 75x90 cm. - Torundas. - Paño fenestrado 75x90 cm. - Jeringa Luer 5 ml. - Jeringa NRFit 20 ml. - ≥ 5 Gasas 10x10 sin marcaje radiopaco. - Aguja de carga 18Gx50 mm NRFit. - Aguja de carga Luer 18G. - Aguja subcutánea Luer 25G. - Fijador de filtro. - Filtro de 0.2 micras conexión NRFit.

La empresa adjudicataria está obligada, durante la vigencia del contrato y sus correspondientes prórrogas, a proporcionar, sin coste adicional para la OSI Araba, **12 neuroestimuladores**.

Especificaciones técnicas del equipamiento:

- Unidad compacta y portátil.
- Amplia pantalla LCD.
- Intensidad del impulso en mA regulable de 0-1 mA y de 0-5 Ma.
- Rango de intensidad del impulso en mA.
- Duración del impulso en ms ajustable a 0.05 ms, 0.1 ms, 0.3 ms, 0.5 ms y 1 ms.
- Frecuencia del impulso en Hz seleccionable entre 1 ó 2 Hz.

Nº LOTE	Nº SUBLOTE	DENOMINACIÓN
3		AGUJAS ESPINALES PUNTA TIPO QUINCKE - Calibres y longitudes: 20G 90 mm, 20G 40 mm, 22G 90 mm, 22G 40 mm. - Longitud en mm +/- 3 mm. - Conexión NRFit. - Cono translúcido que permita visualiza LCR. - Marca de bisel en el cono. - Estilete ajustado a la punta. - Código de colores para distinguir el calibre. - Desechable. - Libre de látex. - Envase unitario estéril.

Nº LOTE	Nº SUBLOTE	DENOMINACIÓN
4		AGUJAS ESPINALES PUNTA TIPO SPROTTE - Conexión NRFit. - Calibres y longitudes: 24G 100 mm; 25G 100 mm; 27G 100 mm. - Longitud en mm +/- 3 mm. - Con aguja introductora. - Código de colores para distintos calibres. - Cono translúcido que permita visualizar el LCR. - Estilete ajustado a la punta. - Desechable. - Libre de látex. - Envase unitario estéril.

Nº LOTE	Nº SUBLOTE	DENOMINACIÓN
5		AGUJAS ESPINALES PUNTA TIPO WHITACRE - Conexión NRFit. - Calibres y longitudes: 25G 90 mm; 25G 120 mm; 27G 90 mm. - Longitud +/- 3 mm. - Con aguja introductora. - Código de colores para distintos calibres. - Cono translúcido que permita visualizar el LCR. - Estilete ajustado a la punta. - Desechable. - Libre de látex. - Envase unitario estéril.

Nº LOTE	Nº SUBLOTE	DENOMINACIÓN
6		AGUJAS ESPINALES PUNTA TIPO TUOHY - Conexión NRFit. - Calibres y longitudes: 18G 80 mm, 18G 120 mm, 18G 150 mm. - Longitud +/- 3 mm. - Estilete ajustado a punta. - Marcas centimétricas. - Código de colores para los distintos calibres. - Desechable. - Libre de látex. - Envase unitario estéril.

Nº LOTE	Nº SUBLOTE	DENOMINACIÓN
7		KIT DE ANESTESIA COMBINADA INTRADURAL Y EPIDURAL - Aguja con punta tipo Tuohy y aguja con punta tipo lápiz. - Conexión NRFit. - Tuohy con calibre 18G y 90 mm +/- 3 mm con agujero en la parte posterior del inicio del bisel Tuohy. - Aguja tipo punta lápiz 27G y 135 mm +/- 5 mm con revestimiento mediante camisa protectora. - Con sistema de bloqueo para aumentar seguridad al introducir la aguja intradural. - Código de colores correspondiente a los diferentes calibres. - Filtro de 0,2 micras con capacidad de llenado de 0,5 ml +/- 5 ml y conector asociado. - Catéter de poliamida con punta blanda, multiperforado lateralmente en los 3 cm distales y calibre 20G y 100 cm y con marcaje Rx. - Jeringa de baja resistencia de 3 cuerpos. - Desechable. - Libre de látex. - Envase unitario estéril.

Nº LOTE	Nº SUBLOTE	DENOMINACIÓN
8	EQUIPOS ANESTESIA EPIDURAL E INTRADURAL	
	- Conexión NRFit. - Desechable. - Libre de látex. - Envase unitario estéril.	
	8.1	EQUIPO ANESTESIA EPIDURAL - Aguja Tuohy 18G 80mm con aleta amovible NRFit. - Aguja hipodérmica 18G 50 mm +/- 2 mm NRFit. - Aguja hipodérmica 21G 40 mm +/- 2 mm Luer. - Aguja hipodérmica 25G 15 mm +/- 2 mm Luer. - Código de colores para identificar diferentes calibres y tipos de aguja. - Jeringa baja resistencia 10ml NRFit color amarillo. - Jeringa 5 ml Luer. - Jeringa 10 ml NRFit. - Jeringa 20 ml NRFit. - Catéter epidural 20G al menos 800mm punta flexible. - Filtro 0,20µ NRFit. - Campo quirúrgico estéril para colocar sobre la mesa de al menos 70x90 cm - Bandeja mayor de 15x10x2,5 cm transparente. - Film protector transparente de > 8x5 cm.
	8.2	EQUIPO ANESTESIA INTRADURAL - Aguja tipo Whitacre 25G 90 mm NRFit. - Aguja hipodérmica 25G 15 mm +/- 2 mm Luer. - Aguja hipodérmica 21G 40 mm +/- 2 mm Luer. - Aguja hipodérmica 18G 50 mm +/- 2 mm NRFit. - Jeringa 2.5 ml NRFit. - Jeringa 10 ml Luer. - Código de colores para identificar diferentes calibres y tipos de aguja. - Bandeja transparente en medidas > 15x10x2 cm. - Campo quirúrgico estéril de al menos 70x90 cm.

Nº LOTE	Nº SUBLOTE	DENOMINACIÓN
9	AGUJA PUNTA ROMA CONEXIÓN NRFit - Conexión NRFit. - Sin filtro. - Desechable. - Libre de látex. - Envase unitario estéril. - Código de color NRFit. - Calibre 18G 45 mm +/- 5 mm. - Código de colores para identificarlo.	

Nº LOTE	Nº SUBLOTE	DENOMINACIÓN
10	PALOMILLA CONEXIÓN NRFit	
	- Conexión NRFit. - Desechable. - Libre de látex. - Código de colores para identificarlo. - Envase unitario estéril.	
	10.1	PALOMILLA NRFit 21 G
	10.2	PALOMILLA NRFit 25 G
	10.3	PALOMILLA NRFit 27 G

Nº LOTE	Nº SUBLOTE	DENOMINACIÓN
11	JERINGAS CONEXIÓN NRFit	
	- Conexión NRFit. - Desechable. - Libre de látex. - Polipropileno - Envase unitario estéril. - Cuerpo de gran transparencia y lectura fácil de la escala con letras de alto contraste. - Tope de embolo con doble junta de poliisopreno. - Código de color NRFit.	
	11.1	JERINGA NRFit-SLIP 2,5 - 3 ml
	11.2	JERINGA NRFit-SLIP 5 ml
	11.3	JERINGA NRFit-SLIP 10 ml
	11.4	JERINGA NRFit-SLIP 20 ml
	11.5	JERINGA NRFit-LOCK 2,5 - 3 ml
	11.6	JERINGA NRFit-LOCK 5 ml
	11.7	JERINGA NRFit-LOCK 10 ml
	11.8	JERINGA NRFit-LOCK 20 ml

Nº LOTE	Nº SUBLOTE	DENOMINACIÓN
12	TAPONES CONEXIÓN NRFit	
	- Conexión NRFit. - Desechable. - Libre de látex. - Envase unitario estéril.	
	12.1	TAPÓN JERINGA NRFit
	12.2	TAPÓN OBTURADOR NRFit

Nº LOTE	Nº SUBLOTE	DENOMINACIÓN
13		LLAVE DE 3 VÍAS CONEXIÓN NRFit - Desechable. - Libre de látex. - Envase unitario estéril.

Nº LOTE	Nº SUBLOTE	DENOMINACIÓN
14		ADAPTADOR NRFit A JERINGA LUER/LUER-LOCK - Desechable. - Libre de látex. - Envase unitario estéril.

Nº LOTE	Nº SUBLOTE	DENOMINACIÓN
15		ALARGADERA CONEXIÓN NRFit
		- Conexión NRFit. - Desechable. - Libre de látex. - Envase unitario estéril. - Color amarillo.
	15.1	ALARGADERA NRFit 10 cm - Longitud 10 cm +/- 5 cm
	15.2	ALARGADERA NRFit 20 cm - Longitud 20 cm +/- 5 cm
	15.3	ALARGADERA NRFit 120 cm - Longitud 120 cm +/- 5 cm

Nº LOTE	Nº SUBLOTE	DENOMINACIÓN
16		SISTEMA DE FIJACIÓN DEL CATÉTER EPIDURAL - Envase unitario estéril - Libre de látex - Desechable - Perfil bajo y almohadillado - Mecanismo de bloqueo transparente y cierre reversible - Con cámara de visualización - Para calibre de catéter de 18G

Únicamente podrá ofertarse una misma referencia por lote/sublote. En caso de que una misma referencia de producto, se ofertara a más de un lote/sublote, quedarán EXCLUÍDAS las ofertas de los lotes en los que conste dicha referencia.

5.- MUESTRAS

5.1 Cantidad

Para la valoración de los lotes que a continuación se relacionan, es condición imprescindible, el envío del número de muestras que se indican, que deberán corresponderse exactamente con el producto a suministrar y debidamente identificadas de todos los artículos ofertados.

Las muestras deberán presentarse en las condiciones óptimas de conservación. Se presentarán tal y como vayan a ser suministradas a las organizaciones peticionarias, siguiendo los criterios que se establecen en el presente apartado.

No se admitirán artículos que, siendo preceptiva, no contengan la referencia CE impresa.

Se deberán entregar muestras en la cantidad detallada en la siguiente tabla:

Nº LOTE/SUBLOTE	DENOMINACIÓN	Nº MUESTRAS
1	MATERIAL FUNGIBLE PARA BOMBAS PCA	
1.1	CASSETTE DE MEDICACIÓN EPIDURAL 100 ml	2
1.2	CASSETTE DE MEDICACIÓN EPIDURAL 150 ml	2
1.3	CASSETTE DE MEDICACIÓN EPIDURAL 200 ml	2
1.4	EQUIPO EPIDURAL CON PUNZÓN	2
1.5	EQUIPO ENDOVENOSO CON PUNZÓN	2
	<i>EQUIPAMIENTO EN CESIÓN: Bombas de infusión continua + PCA</i>	1
2	BLOQUEO NERVIOSO PERIFÉRICO	
2.1	AGUJAS BLOQUEO NERVIOSO PERIFÉRICO	4
2.2	KIT AGUJA- CATÉTER ANALGESIA NERVIOS PERIFÉRICOS	4
2.3	EQUIPO ANALGESIA NERVIOS PERIFÉRICOS	4
	<i>EQUIPAMIENTO EN CESIÓN: Neuroestimulador</i>	1
3	AGUJAS ESPINALES PUNTA TIPO QUINCKE	5
4	AGUJAS ESPINALES PUNTA TIPO SPOTTE	5

5	AGUJAS ESPINALES PUNTA TIPO WHITACRE	5
6	AGUJAS ESPINALES PUNTA TIPO TUOHY	5
7	KIT DE ANESTESIA COMBINADA INTRADURAL Y EPIDURAL	2
8	EQUIPOS ANESTESIA EPIDURAL E INTRADURAL	
8.1	EQUIPO ANESTESIA EPIDURAL	4
8.2	EQUIPO ANESTESIA INTRADURAL	4
9	AGUJA PUNTA ROMA CONEXIÓN NRFit	5
10	PALOMILLA CONEXIÓN NRFit	
10.1	PALOMILLA NRFit 21 G	5
10.2	PALOMILLA NRFit 25 G	5
10.3	PALOMILLA NRFit 27 G	5
11	JERINGAS CONEXIÓN NRFit	
11.1	JERINGA NRFit-SLIP 2,5-3 ml	5
11.2	JERINGA NRFit-SLIP 5 ml	5
11.3	JERINGA NRFit-SLIP 10 ml	5
11.4	JERINGA NRFit-SLIP 20 ml	5
11.5	JERINGA NRFit-LOCK 2,5-3 ml	5
11.6	JERINGA NRFit-LOCK 5 ml	5
11.7	JERINGA NRFit-LOCK 10 ml	5
11.8	JERINGA NRFit-LOCK 20 ml	5
12	TAPONES CONEXIÓN NRFit	
12.1	TAPON JERINGA NRFit	5
12.2	TAPON OBTURADOR NRFit	5
13	LLAVE DE 3 VÍAS CONEXIÓN NRFit	5
14	ADAPTADOR NRFit A JERINGA LUER/LUER-LOCK	5
15	ALARGADERA CONEXIÓN NRFit	
15.1	ALARGADERA NRFit 10 cm	2
15.2	ALARGADERA NRFit 20 cm	2
15.3	ALARGADERA NRFit 120 cm	2
16	SISTEMA DE FIJACIÓN DEL CATÉTER EPIDURAL	5

5.2 Lugar de entrega

Las muestras se entregarán en la siguiente dirección:

CENTRO	DIRECCIÓN	LUGAR DE ENTREGA	A LA ATENCIÓN DE
OSI ARABA – HUA TXAGORRITXU	C/ José Achótegui, s/n 01009 - Vitoria -Gasteiz	Almacén General	Fidel de Celis Secretaría Anestesia-5B

Las muestras presentadas serán sin cargo alguno para la OSI Araba.

Las muestras deberán estar depositadas en la dirección arriba indicada, siendo el último día de presentación el día de vencimiento del plazo de presentación de ofertas. La falta de cumplimiento de este requisito puede ser causa de **EXCLUSIÓN**.

Las muestras se deberán entregar con el correspondiente albarán de entrega que deberá ir fuera del embalaje para su sellado de entrada por el centro.

Asimismo, a efectos de su constancia en el expediente de contratación, se deberá enviar copia del albarán de entrega a la dirección de correo electrónico:

contratacionadva.osiaraba@osakidetza.eus

5.3 Normas para la identificación de las muestras:

Las muestras deberán estar debidamente identificadas, con los siguientes datos:

- Nº de expediente
- Nº de lote (y sublote, en su caso)
- Nombre empresa ofertante
- Marca producto ofertado
- Referencia del artículo para el proveedor

MODELO DE ETIQUETA DE MUESTRA

Nº de expediente: <<**expediente**>>

Nº de Lote: <<**Lote**__ >>

Nombre empresa: <<**empresa**>>

Marca producto ofertado: <<**marca**>>

Referencia del artículo para el proveedor: <<**Refª proveedor**>>

El tamaño de la etiqueta no tiene importancia. La empresa ofertante la ajustará según tamaño de la muestra a aportar, teniendo en cuenta que en ningún caso deberá tapar datos esenciales del artículo.

El envase unitario que no reúna los requisitos de identificación, podrá quedar **EXCLUIDO**. La Comisión Técnica se reserva el derecho a excluir la oferta al lote.

6.- RÉGIMEN APLICABLE AL EQUIPAMIENTO - CESIÓN EQUIPOS

Durante la vigencia del contrato y sus prórrogas, las empresas adjudicatarias de los **lotes 1 y 2**, deberán poner a disposición de la OSI ARABA, sin cargo alguno para ésta, el equipamiento indicado en el apartado 4 del Pliego, que en todo caso han de ser equipos nuevos.

Régimen aplicable al Equipamiento

El régimen aplicable al equipamiento que las empresas adjudicatarias han de poner a disposición de la OSI Araba, será el que a continuación se detalla:

- La propiedad seguirá siendo del adjudicatario y su uso corresponde a la OSI Araba.
- Permanecerá en la OSI Araba durante el período de vigencia del contrato.
- El mantenimiento integral será por cuenta del adjudicatario, que se comprometerá a mantener el equipo permanentemente operativo para los usos requeridos, no generándose ningún cargo para el Hospital por este concepto.
- Las reparaciones tendrán siempre el carácter de urgentes, debiendo proceder la empresa adjudicataria con extrema diligencia en la resolución de todas las incidencias.
- En el caso de que la reparación del equipo no pueda realizarse en el propio Hospital o suponga la inutilización del mismo, el adjudicatario estará obligado a sustituirlo mientras dure la reparación.
- El adjudicatario deberá garantizar la adaptación del equipo a las mejoras técnicas que pudieran resultar de interés, así como proponer su sustitución por otro de mayores prestaciones, sin que ello implique una modificación de las condiciones económicas contratadas.
- La instalación y ubicación se realizará a petición de la OSI Araba, en el lugar que el Responsable de la misma indique, siendo por cuenta de la empresa adjudicataria los gastos que de ello se deriven.
- La empresa adjudicataria estará obligada a formar suficientemente a los usuarios en el adecuado manejo de los equipos, conforme se indique por el Responsable del Centro.
- Una vez terminado el plazo de ejecución del contrato y sus prórrogas, la empresa adjudicataria, se encargará de la retirada del equipamiento en cesión, siendo por su cuenta, los gastos que de ello se deriven.

7.- FACULTAD DE INSPECCIÓN

El órgano de contratación, directamente o a través de la entidad que considere más idónea por su especialización, tiene la facultad de inspeccionar y de ser informado del proceso de fabricación o elaboración del producto objeto del contrato, pudiendo ordenar análisis, ensayos y pruebas de los materiales a emplear, así como establecer sistemas de control de calidad, dictando cuantas disposiciones estime oportunas para el cumplimiento de lo convenido.

El contratista está obligado a asumir los gastos de comprobación de materiales, vigilancia del proceso de fabricación y/o distribución, si procede, y de los materiales, personal, transporte, entrega, gastos de instalación y formación del personal propio de los Centros que determine el órgano de contratación.

8.- EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Los plazos de entrega del suministro serán los señalados en el apartado 15.3 del PCAP.

En caso de roturas de stock del adjudicatario, éste deberá comunicar dicha circunstancia con una antelación mínima de 5 días hábiles a la fecha de entrega de los productos. En todo caso, el adjudicatario, será responsable de garantizar el suministro de artículos de iguales o superiores características en calidad e igual precio a los contratados sin que lo anterior suponga un coste adicional para Osakidetza, debiendo notificar dicha circunstancia, aportando la ficha técnica y muestra de los mismos.

El adjudicatario deberá mantener en sus almacenes un stock de contingencia equivalente al menos al 10% de la cantidad licitada para un año, estando en disposición de servir dicho material en los plazos de entrega antes indicados. Durante el primer mes de ejecución del contrato, el adjudicatario deberá aportar una declaración responsable de dicho stock de reserva, indicando la dirección completa del almacén en el que está custodiado, número de unidades, lote de fabricación y fecha de caducidad. Trimestralmente el adjudicatario deberá actualizar mediante declaración responsable dicho stock. OSI Araba se reserva el derecho de verificar por sus propios medios el cumplimiento de dicho requisito mediante visitas al almacén del adjudicatario. En caso de que exista discrepancia entre las unidades declaradas y las que se puedan verificar en la visita in situ, esto podrá ser objeto de resolución del contrato.

El adjudicatario deberá disponer de un servicio técnico que pueda facilitar asistencia telefónica de 8 a 15 horas, de lunes a viernes, ante cualquier consulta urgente de carácter técnico u operativo que pueda surgir a los usuarios de los equipos.